

**MINUTA REUNION LPAC
PROYECTO MEX/02/G31
PLAN DE ACCIÓN PARA ELIMINAR BARRERAS EN LA
IMPLEMENTACIÓN A GRAN ESCALA DE ENERGÍA EÓLICA EN MÉXICO
22 de octubre de 2003**

Participantes:

**Por parte del Instituto
Investigaciones Eléctricas (IIE):**

Marco Borja

**Por parte del Programa de las Naciones
Unidas para el Desarrollo (PNUD):**

Rosa Santizo
Arturo Fernández
Fernanda Herrera
Patricia Marrón
Guadalupe López
Celeste Cedillo
Per Stromberg
Alejandra Ledesma

PUNTOS A TRATAR

- Presentación de los participantes
- Exposición de procedimientos por áreas
 - a) Adquisiciones
 - b) Recursos Humanos
 - c) Finanzas
- Acuerdos tomados
- Varios

Se hizo la presentación de los participantes, como un grupo de reflexión el cual tiene como objetivo el esclarecer las cosas que se pueden presentar a lo largo del proyecto, así como acordar lo que hay que agregar al documento de proyecto. Se explicó que este es el grupo que le acompañará en el transcurso del mismo.

A) ADQUISICIONES Y LICITACIONES PÚBLICAS INTERNACIONALES:

1. La adquisición de la turbina contempla desde la fabricación hasta la instalación de la misma (llave en mano) y será para el año 2005. Período del proceso: un año. Asistencia Técnica por consultor externo. El IIE será responsable de las especificaciones técnicas.

Elaborar cronograma de actividades de acuerdo a la disponibilidad de recursos financieros.

2. Calendario de compras del 1er. Trimestre se discutirá en la próxima reunión de trabajo que se llevará a cabo en Cuernavaca con la contraparte. Las compras menores se iniciarán durante el primer trimestre del 2004.

3. Algunas compras efectuadas a través del PNUD tienen exención de impuestos.

4. La devolución de IVA se explicó en las líneas que procede.

B) RECURSOS HUMANOS:

1. Se acordó elaborar organigrama del proyecto, a fin de aclarar la estructura del proyecto, líneas de comunicación y responsabilidades.

2. Importante se lleve un costeo exacto de co-financiamiento ya que se tiene que informar a la Sede (PIR). IIE mostrará en la visita a Cuernavaca el sistema que utilizan para este efecto.

3. Contratación de personal está de acuerdo a los costos originales el diseño del proyecto. Revisar / analizar los costos reales (seguros ,etc.)

4. Se acordó retomar la discusión del contenido de los ToRs en la próxima reunión de trabajo; especificar funciones, poner límites de responsabilidad del coordinador del proyecto. IIE considera la función de Coordinador como el enlace entre PNUD e IIE que comprende trabajo administrativo y logístico, cabildeo, etc. No incluye el aspecto técnico, el cual estará a cargo del IIE ya que cuentan con la experiencia sustantiva para poder hacerlo. El administrador es quien realizará las tareas contables-administrativas.

5. Se revisará en la próxima reunión de trabajo el cronograma de contratos y adquisiciones considerando todo el proceso.

6. El IIE no ha decidido aún si procederá con la contratación directa de los consultores; si este fuere el caso se hará bajo procedimientos PNUD

C) FINANZAS:

1. El IIE enviará tablas de viáticos y proceso a Arturo a fin de llegar a un acuerdo de la metodología que más conviene para agilizar procesos.

2. Traducir documento de proyecto de inglés a español con cargo al presupuesto del proyecto.

3. La nueva propuesta del presupuesto tiene la lógica de las líneas presupuestarias PNUD. El proyecto informó estar preparado para la migración a presupuesto por actividades (ERP).

4. El presupuesto será analizado por el área de Finanzas el jueves, 23 de octubre y lo enviará a IIE para sus comentarios y consideración previo a la firma del ProDoc.

ASUNTOS VARIOS:

1. Agregar un párrafo al documento de proyecto que se incluya género, posiblemente en la parte de impacto.
2. La reunión en Cuernavaca se llevará a cabo, en principio, el 4 de noviembre. Se analizarán los detalles administrativos y operativos con las contrapartes del IIE.
3. El documento de proyecto se firma el viernes 24 de octubre integrando al mismo las observaciones planteadas hasta el día de hoy por el Comité PrePac.
4. Las modificaciones / decisiones que se vayan haciendo desde el punto de vista administrativo se incorporarán al documento de proyecto como anexo por medio de minutas y/o carta de IIE oficializando los acuerdos.
5. PNUD hará una presentación a Cancillería para informarle sobre el contenido, alcance y situación del proyecto.
6. Se turnará la carta preparada a Cancillería a la señora Santizo para su revisión

FIRMA DE LOS PARTICIPANTES:



Marco Borja
Por el IIE



Fernanda Herrera
Recursos Humanos PNUD



Guadalupe López
Finanzas PNUD



Per Stromberg
Oficial de Programas PNUD



Alejandra Ledesma
Asistente de Programas
PNUD



Rosa Santizo
Representante Residente
Adjunta PNUD



Arturo Fernández
Finanzas PNUD



Patricia Marrón
Adquisiciones PNUD



Celeste Cedillo
Programas PNUD